

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**30571** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar relativo a la resolución de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Benifairó de la Vallidigna (Valencia), expediente 2024CP0042.*

En el expediente instado por Stefano Vercher Rausell sobre concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en el paraje "Racó de Cambró" en el término municipal de Benifairó de la Vallidigna (Valencia), con un volumen máximo anual de 11.103,00 m<sup>3</sup>/año y un caudal máximo instantáneo de 1,50 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 2,800 ha. sitas en el término municipal de Benifairó de la Vallidigna, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2024CP0042.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 20 de agosto de 2025.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250038687-1